



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: Reforma del Código de Buen Gobierno

FECHA: 23 de junio de 2017

La Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. aprobó unas reformas al Código de Buen Gobierno de la Compañía.

Los cambios obedecen a (i) la implementación del Programa de Ética Empresarial, un conjunto de prácticas en contra de la corrupción y del soborno, y de aquellas conductas relacionadas con actividades ilícitas, especialmente las asociadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), y a (ii) la actualización del Código frente a nuevas prácticas de buen gobierno corporativo.

El texto actualizado del Código de Buen Gobierno podrá ser consultado en la página web de la compañía.